

POBLACION, PRODUCCION Y EDUCACION AGRICOLA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

*Por Lic. Dulce Jiménez,
Ing. Agron. Ramón E. Tió.
Dr. Jaime Viñas Román,
Ing. Agron. Francisco Aquino.*

Uno de los principales rasgos de la población de la República Dominicana en los últimos años ha sido su rápido crecimiento. Se ve claramente al comparar P1 (1935) con P2 (1970), en la tabla No. 1, que la población dominicana se ha doblado cada veinte años. De seguir el mismo ritmo de crecimiento la población total del país a finales del presente decenio será de 6.1 millones de habitantes y más de 12 millones a finales de siglo.

Cada año, hay en la República Dominicana 48 nacimientos por cada mil habitantes; superado, en el área de América Latina, únicamente por Honduras con 49/1000. Hay 15 defunciones por cada mil habitantes, siendo la tasa anual de crecimiento de 3.4 por ciento. Se puede afirmar categóricamente que el crecimiento poblacional del país se ha debido a la alta tasa de crecimiento de la misma, ya que la inmigración ha sido insignificante; sólo 1.5 por ciento del total de la población son hijos de extranjeros nacidos en el país. (1).

El número de habitantes era de 4,006,405 en 1970, con una población urbana de 1,593,235, o sea que un 40.6 por ciento del total vive en ciudades. Las tablas Nos. 2 y 3 nos muestran la cantidad de ciudades sobre 20,000 habitantes en los años 1960 y 1970, respectivamente. En 1960 sólo 922,090 habitantes vivían en zonas urbanas, siendo esto un 30 por ciento del total de

población. El crecimiento urbano para el decenio 1960–70 fue de 5.9 por ciento, lo que nos indica que el proceso de urbanización en el país es rápido.

No se puede negar que existe en la República Dominicana un problema poblacional. El conjunto de factores demográficos mencionados anteriormente así lo demuestra. La pregunta que nos hacemos es: ¿Está el país en condiciones de satisfacer las necesidades primarias de todos sus habitantes y de los que se irán agregando? Entre los principales problemas que ya requieren atención tenemos: los problemas urbanos, demandas de empleos, educación, salud, higiene y habitación. No hay duda de que nos encontramos frente a una difícil situación, que está provocando un desequilibrio en el desarrollo social y económico del país.

1.— Problemas Urbanos.

El crecimiento poblacional genera un crecimiento de los centros urbanos, generalmente causado por las migraciones internas. El rápido crecimiento urbano del país ha contribuido grandemente al aumento de las presiones sobre las demandas de empleo y de la infraestructura social de las ciudades dominicanas, muy especialmente de la ciudad de Santo Domingo, que tiene una población de más de 700,000 habitantes, lo que constituye un 41 por ciento de la población urbana.

Aún cuando no existen estadísticas de migraciones internas en el país, podemos afirmar que el crecimiento urbano de Santo Domingo se ha debido a una gran inmigración de las zonas internas. Sólo un 6.5 por ciento de la población mayor de 15 años de edad es nativa de Santo Domingo, lo que permite afirmar con evidencia que ha habido gran inmigración a esta ciudad en los últimos 15 años, lo que viene a confirmar lo arriba expuesto.

Entre los factores que atraen a las personas de las zonas rurales a la ciudad, está el de encontrar un empleo. Pero como dice Hawley (1) “El desalojo rural parece avanzar mucho más rápidamente que el desenvolvimiento de las oportunidades urbanas”. (2) La mayoría de los que inmigran a Santo Domingo vienen a aumentar el desempleo en la ciudad, ya que carecen de adiestramiento técnico y profesional, por lo que las posibilidades de emplearse son remotas.

La afluencia de inmigrantes de las zonas rurales no sólo

ayuda al aumento de desempleo sino también en el desequilibrio de la distribución de ingreso, lo que se refleja en el deterioro de la vida urbana. Generalmente se instalan en los barrios marginados, donde las viviendas son insalubres, lo que ayuda al desarrollo de enfermedades trasmisibles. Estos barrios carecen de recursos de salud, que son escasos en todo el país, circunstancia que contribuye al aumento de la insalubridad en la ciudad y, por consiguiente, a la mortalidad.

En 1970 el índice de masculinidad, en el total de la población urbana era de 89.5, (3) o lo que es lo mismo hay 89 hombres por cada 100 mujeres. Esto demuestra que la inmigración de mujeres a las zonas urbanas es mayor que la de hombres. Generalmente las labores agrícolas en el país son para los hombres y las mujeres tienden a salir de sus pueblos en busca de otro tipo de trabajo. Pero la realidad es otra porque nuestras ciudades no cuentan con suficientes industrias para satisfacer las demandas de manos de obra, y muchas de ellas van a parar a casas de prostitución.

Los principales problemas que está afrontando la ciudad de Santo Domingo a causa de su rápido crecimiento son: Carencia de viviendas, dificultades de transporte, insuficiencia de servicios sanitarios y desempleo. Estos problemas son de difícil solución, la cual en la mayoría de los casos, no resuelve los problemas de las personas de bajos recursos, que son en realidad las que más necesitan de ellos. Aun cuando, por ejemplo el Gobierno construya casas modestas para personas de bajos ingresos, esas casas van a parar a manos de personas de ingresos medios, por no poder las de ingreso bajo pagar las cuotas asignadas. La ciudad de Santo Domingo ya necesita un sistema de transporte colectivo que rebaje los pasajes y acorte las distancias, lo que vendría a beneficiar a las personas de bajos ingresos. La construcción de carreteras modernas permitirá una mayor y mejor comunicación de un lugar con otro, pero nunca podrán impedir los taponos en la ciudad, por la gran cantidad de autos en circulación.

2.- Situación Habitacional:

La situación habitacional del país es una de las áreas que requieren mayor atención, especialmente en las zonas urbanas y muy particularmente en la ciudad de Santo Domingo. En

1972 solamente un 58 por ciento de la población total vivía en casas adecuadas. El 42 por ciento restante, alrededor de tres millones de habitantes, carecía de viviendas adecuadas. Se necesitan alrededor de 40.000 unidades durante los próximos 20 años para solucionar el déficit presente y el que aportará la tasa de crecimiento demográfico.

3.— *Situación Educativa*

La población dominicana tiene un alto porcentaje de niños y adultos jóvenes. En 1970, 47 por ciento de la población total era menor de 15 años. Esto, acompañado de la tasa de crecimiento, exige la inmediata expansión del sistema educativo del país.

Para 1970 la demanda de estudiantes primarios, de 7 a 14 años de edad era de 870,800 de los cuales sólo 60.2 por ciento estaba formalmente inscrito. Para satisfacer las necesidades de la escuela primaria se necesitan 1,375 aulas y la misma cantidad de maestros, uno para cada 80 alumnos.

En el mismo año, la demanda de estudiantes secundarios era de 170,600. Para cubrir tal demanda es necesaria la construcción de 874 aulas y la misma cantidad de maestros.

La educación universitaria cuenta con más de 30,000 estudiantes. Alrededor de 10,000 estudiantes ingresan cada año a los centros universitarios, y alrededor de 600 se gradúan. Esto demuestra que gran parte de los estudiantes que afluyen a nuestras universidades no tienen la capacitación necesaria para realizar estudios universitarios, o que sus aptitudes están mal orientadas. La carencia de escuelas técnicas que podrían absorber gran parte de este alumnado, hace que vayamos perdiendo un potencial que podría servir para ayudar a mejorar el desarrollo económico del país.

Por otra parte, según el censo de 1960, el 56.6 por ciento de la población total era analfabeta. Aunque en 1968 existían alrededor de 56 por ciento de analfabetos en el país, el censo de 1970 arrojó una cifra de 33 por ciento. Esto nos hace pensar que las cifras de población escolar y de analfabetos del censo de 1970, no son enteramente confiables y que están subestimadas.

Si no se le pone la atención que necesita la enseñanza primaria, y se hacen los planes necesarios para satisfacer las demandas en el futuro, el índice de analfabetos sufrirá un incremento que sería perjudicial para el desarrollo socio-económico del país.

4.— *Servicios de Salud:*

Sabemos que la incidencia de enfermedades está asociada a los grupos de edades. Durante el primer año de edad es cuando el índice de mortalidad es más elevado. Con una población mayormente joven, el índice de mortalidad infantil en el país es de 51.5/1000.

El rápido aumento de la población exige un aumento de los servicios sociales y muy específicamente de los servicios de salud. El departamento de Salud Pública cuenta con 20,962 camas, de las cuales 11,091 se encuentran en hospitales públicos y 8,871 están divididas entre el Instituto Dominicano de Seguros Sociales y hospitales privados.

Los servicios de aguas potables y alcantarillado también deben ser ampliados a fin de mejorar las condiciones de salud de la población. Sólo un 58 por ciento de la población que vive en zonas urbanas tiene acceso al sistema de agua central, y sólo 307,000 habitantes disfrutan de conexiones al sistema central de cloacas.

TABLA #1

Población total por sexo, urbana y rural de los
diferentes censos tomados en la República Domi-
nicana.

Año	Total	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
1920	894,665	446,384	448,281	141,894	745,771
1935	1,479,417	750,704	728,713	263,625	1,215,792
1950	2,135,872	1,070,741	1,065,130	708,408	1,627,464
1960	3,047,070	1,535,820	1,511,250	922,090	2,124,980
1970	4,006,405	1,998,990	1,007,415	1,593,235	2,413,170

Fuente: Secretariado Técnico de la Presidencia, Publicaciones Censales, 1935, 1950, 1960 y 1970.

PRODUCCION AGRICOLA

La agricultura de la República Dominicana se encuentra directamente relacionada con las características fisiográficas de la isla, ya que aproximadamente sesenta y seis por ciento de su superficie está formada por áreas montañosas. Estas se encuentran localizadas en la parte Oeste y, en menor cuantía, en la parte Noroeste.

El resto del país está formado por terrenos con características fisiográficas que van desde ondulado a llanos; estas áreas son las más importantes en lo que a producción de alimentos se refiere.

Las partes llanas pueden dividirse en tres tipos de regiones geomorfológicas bien definidas:

1.— La planicie costera del Caribe, la cual va desde el pie de la Cordillera Central, en las proximidades de Santo Domingo, hasta el extremo Oriental de la isla, teniendo como límites al Norte la Cordillera Oriental y al Sur el Mar Caribe.

2.— Tres largos valles que separan los sistemas montañosos del país, éstos son el valle del Cibao, el valle de San Juan y el valle de Neiba.

3.— Valles intermontañosos de menor extensión, entre los que podemos mencionar el valle de Bonao, el valle de Villa Atlagracia, el valle de Constanza y el valle de Jarabacoa.

La República Dominicana tiene un área de 48,442 Km² (4,844,200 Hectáreas), de la cual aproximadamente un 44 por ciento ha sido reportado en fincas (censo 1960). Los datos de este censo pueden ser resumidos como sigue.

Tierras en fincas	2,660,773 Hectáreas	(100 %)
Cultivos Temporeros	291,198	" (16.2%)
Descanso	140,706	" (5.3 %)
*Cultivos Permanentes	535,988	" (20.1%)
Pastizales	866,760	" (38.4%)
Otros	826,121	" (20.0%)

* Esta cifra incluye 188,554 Hect. bajo caña de azúcar.

Como podrá verse por estos datos de la superficie total bajo cultivo del país en 1960, menos de un 40 por ciento se utilizaba para la producción agrícola, y un 38.4 por ciento para la producción pecuaria.

Una característica importante de la agricultura de la República Dominicana, al igual que de otras islas del Caribe, es la distribución de la tierra o tamaño de los predios agrícolas. En el país hasta el año de 1960 una gran parte de la tierra bajo cultivo (85.7) eran fincas mayores 50 Has, las cuales constituían sólo un 22 por ciento del número total de fincas en el país. La tabla que sigue es un resumen de la distribución de la tierra hasta ese año.

Como podrá verse, esta distribución de la tierra se caracteriza por una gran cantidad de pequeños predios y una concentración de la mayoría de las tierras en fincas de grandes extensiones, cuyo número es reducido.

Los predios de pequeña extensión, menos de 20 Has., por lo general no son lo suficientemente productivos para aportar al volumen de alimentos producido en el país. Esto se debe a varias razones entre las que podemos contar:

DISTRIBUCION DE LA TIERRA Y TAMAÑO DE LAS FINCAS (CENSO 1960)

TAMAÑO (Hectáreas):	NUMERO	:	%	:	(Hect.) AREA TOTAL	:	(%)DEL AREA TOTAL
Menos 5	65,600	:	114.7	:	10,042	:	0.4
5-10	60,501	:	13.5	:	25,567	:	1.1
10-15	72,100	:	16.1	:	49,157	:	2.2
15-20	34,400	:	7.7	:	34,227	:	1.5
20-30	57,700	:	12.9	:	81,359	:	3.6
30-40	32,480	:	7.3	:	65,137	:	2.9
40-50	22,070	:	4.9	:	57,964	:	2.6
Más de 50	102,247	:	22.9	:	1,934,246	:	85.7
TOTAL	447,098	:	100	:	2,257,699	:	100.

FUENTE : Dirección General de Estadística de la República Dominicana.

- 1.— Sus propietarios carecen de recursos económicos para hacer un uso apropiado de esos predios.
- 2.— Su extensión limitada.
- 3.— Estos predios normalmente se encuentran localizados en áreas de condiciones menos favorables para la producción que las fincas de gran extensión.

Por otra parte también existía un uso ineficiente de las grandes fincas, ya que sus propietarios mantenían éstas en gran parte baldías.

Sin embargo, la distribución de la tierra ha sido modificada un poco desde la creación del Instituto Agrario Dominicano (IAD), el cual se estableció mediante la ley número 5879 de fecha 27 de abril del año de 1962. Desde esa fecha hasta el 1972 el Instituto Agrario Dominicano hizo un total de 19,602 asentamientos en un área de 99,454 hectáreas. La tabla 2 da la cantidad de asentamientos y el área de esos asentamientos durante el período 1962—1972.

Un aspecto muy importante en el estudio de población y producción de alimentos son los hábitos alimenticios de la población, o en otras palabras, los productos básicos que componen la dieta de esa población.

La dieta diaria de la población dominicana se caracteriza por ser bastante alta en energía (carbohidratos) y relativamente baja en proteínas, hierro, ácido ascórbico, niacina, calcio, riboflavina, zinc, magnesio, vitamina B 12 y cobre (W. H. Sebrell, K. H. King et al. "Nutritional Status of Middle and Low Income Groups in the Dominican Republic, 1969).

De acuerdo con los estándares establecidos por la U. S. National Academy of Science, cada persona debe consumir alrededor de 2,136 calorías por día, de conformidad con el estudio de Sebrell y su grupo. El promedio en la República Dominicana es de 1,634.

El consumo de proteínas también fue determinado por estos investigadores, los cuales hallaron que el mismo era de 45 gramos al día por persona, lo cual es 18.1 por ciento menos que el valor establecido por la National Academy of Science de 55 gramos.

El caso de las calorías y proteínas son únicamente dos

TABLA #2ASENTAMIENTOS DEL AID

AÑO :	AREA (Has.)	NUMERO DE ASENTADOS
1962 :	1,610	883
1963 :	4,695	703
1964 :	10,243	1,607
1965 :	2,007	300
1967 :	10,148	1,999
1968 :	7,310	1,518
1969 :	12,197	2,132
1970 :	3,977	1,033
1971 :	23,652	3,615
1972 :	34,063	5,812
TOTAL...	99,454	19.602

FUENTE : Departamento de Estadísticas (AID).

ejemplos de las deficiencias nutricionales de la población de la República Dominicana. La tabla 3 compara los valores obtenidos por Sebrell y su grupo, y aquellos recomendados por la National Academy of Science para varios nutrientes requeridos por los seres humanos.

La población de la República Dominicana tiene como componentes básicos de su dieta, arroz, plátano, frijoles, tubérculos (mayormente yuca, ñame, batata y yautía). El consumo de vegetales, frutas frescas y carnes no es satisfactorio en la República Dominicana, lo que produce muchas de las deficiencias nutricionales reportadas por Sebrell en 1969.

En 1964 el gobierno de la República Dominicana reportó en la publicación "Hoja de valores de Alimentos para la República Dominicana", las diferentes cantidades de nutrientes disponibles por persona por día. En esa publicación podemos ver, por ejemplo, que la cantidad de calorías disponibles era de 2,265, lo que representa un nivel satisfactorio; sin embargo, 232 de esas calorías provienen de productos como leche, huevos y carne, las cuales no

TABLA #3

	: N. A. S. *	: SEBRELL (1969)
GRASAS (G.)	: 50	: 41
CALCIO (Mg)	: 515	: 317
CALORIAS	: 2,136	: 1,634
FOSFORO (Mg)	: 515	: 579
HIERRO (Mg)	: 14	: 10.6
VITAMINAS A (UI)	: 5,000	: 943
THIOMINA (Mg)	: 0.8	: 0.77
RIBOFLAVINA (Mg)	: 1.2	: 0.66
NIACINA (Mg)	: 14.0	: 9.4
ACIDO ASEORBICO	: 48.0	: 36.0
PROTEINAS (G;)	: 55	: 45

**Standards of the National Academy of Science of the United States.*

están al alcance de una gran parte de la población; esto deja solamente 2,033 calorías, lo que cae por debajo del nivel recomendable. También habría que descontar de este valor calorías que provienen de otras fuentes que son algo difíciles de adquirir por la población, como por ejemplo, pescado 39, aceites vegetales 227, y pastas 8.

La cantidad de proteínas disponibles por persona por día reportada en esa publicación es de 54.5 gramos. Sin embargo, de estos 54.5 gramos, 15 provienen de carne, leche y huevos, lo que reduce la cantidad al alcance de la población a un valor de 39.5.

Con las grasas ocurre el mismo fenómeno; la cantidad disponible reportada alcanza la cifra de 54.6 gramos; sin embargo de éstos, 14.2 gramos provienen de los productos pecuarios antes mencionados, lo que deja un balance de 40.4 gramos, el cual está por debajo del valor recomendado de 50 gramos.

Este mismo fenómeno ocurre con todos los nutrientes, o sea, pueden existir niveles adecuados disponibles, pero por varias razones parte de esos nutrientes no están al alcance de una

gran parte de la población. Es necesario que comencemos a pensar en fuentes de nutrientes que sean accesibles a un mayor volumen de la población, si es que queremos buscarle una solución permanente al problema de la desnutrición en la República Dominicana. Un buen ejemplo sería el uso de la soya como fuente de proteínas para sustituir parcialmente las provenientes de productos pecuarios.

También hay que considerar el uso de cultivos adaptados a condiciones marginales que puedan sustituir a los más exigentes, en cuanto a condiciones ambientales se refiere. Esto nos haría más eficientes en la utilización de los recursos de suelo, los cuales podrían ser el factor limitante en un futuro no muy lejano. Un ejemplo de este tipo de sustitución sería el de utilizar sorgo en lugar de maíz para ciertas áreas marginales en las cuales hoy se produce maíz.

Otro aspecto que queremos considerar en este trabajo es la producción de los cultivos utilizados en la dieta del país, como podrá verse en la tabla; hay que comenzar a tomar medidas efectivas para mejorar la eficiencia de nuestra industria agrícola, ya que los rendimientos que estamos obteniendo hoy son, para muchos de nuestro cultivos alimenticios básicos, los mismos o menores que los que se obtuvieron durante el período de 1948—1952.

Este fenómeno tiene su explicación en el hecho de que el volumen de producción de nuestro sector agrícola hoy ha sido alcanzado incorporando más áreas a la producción, sin aumentar la tecnificación de nuestros sistemas de cultivo. Estas nuevas áreas normalmente no tienen tan buenas condiciones para la producción de esos cultivos, lo que hace necesaria la utilización de mayor tecnificación y usos de recurso, o la obtención de bajos rendimientos. Aparentemente en nuestro país se ha optado por la segunda alternativa.

El arroz puede considerarse como el componente básico número uno de la dieta de los dominicanos. Si observamos la tabla podemos ver que a partir del año de 1964 en el cual la producción nacional de arroz fue de 143,000 toneladas métricas, dicha producción ha ido en aumento hasta alcanzar en el año de 1974 un nivel de 225,000 toneladas métricas (valor estimado). Si observamos la tabla que da el área sembrada de cada cultivo en los años 1964—1970 y 1973, podemos ver que desde el año de 1964 al año 1973 la extensión de terreno sembrada de arroz en el país

TABLE #4: AREA SEMBRADA DE DIFERENTES PRODUCTOS AGRICOLAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA DURANTE LOS AÑOS 1949-1952, 1964-1970 y 1973.

CULTIVO	1948-52	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1973 *
MAIZ	40	22	20	25	25	28	23	31	56
ARROZ	44	57	76	76	81	88	82	82	23
PAPAS	-	1	1	1	1	1	2	2	2
NAME Y BATATAS	11	11	11	11	10	11	10	-	32
YUCA	18	15	15	15	13	14	14	-	67
FRIJOLES	27	17	21	51	41	34	43	40	-
GUANDULES	27	27	47	27	27	27	27	27	34
MANI	23	50	50	48	46	46	72	72	19

FUENTE: Food and Agriculture Organization of the United Nations, Producción Yearbook 1970.

* Secretaría de Estado de Agricultura, Oficina de Economía Agropecuaria

aumentó de 57,000 a 83,000 hectáreas, o sea un 45.6 por ciento de aumento.

Un fenómeno que hay que observar en la producción de arroz del país son los valores de rendimiento para los años de 1964 a 1970 (ver Tabla 6). En el año de 1964 el rendimiento por hectárea en el país fue de 2.50 toneladas métricas; sin embargo, durante el período 1965—1970 el promedio fue de 2.20 toneladas métricas por hectárea y durante ese período todos los rendimientos estuvieron por debajo del valor obtenido en 1964. Los rendimientos estimados para el año de 1973 no han sufrido un aumento apreciable si lo comparamos con el aumento que ha tenido la población en el mismo período, y el aumento del poder adquisitivo de esa población, lo que ha hecho necesaria la importación de este cereal durante varios años.

Otro cultivo de gran importancia en la dieta de los dominicanos son los frijoles (habichuelas) de los cuales los de color rojo y blanco han sido tradicionalmente los tipos más consumidos, y los negros y pintos, que han comenzado a consumirse en cierta cuantía en los últimos años.

La producción de frijoles en la República Dominicana no ha aumentado lo suficiente si se compara con el aumento poblacional del país. En 1964 la producción de frijoles fue de 30,000 toneladas métricas. Durante el período de 1964—1970, la producción se mantuvo muy irregular oscilando entre los 27,000 Tons. en 1968 y 37,000 Tons. en 1966. De acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Estado de Agricultura la producción para los años 1971, 1972, 1973 y 1974 fue de 28,000, 30,000, 32,000 y 34,000 Tons. métricas respectivamente.

Si observamos la tabla podremos ver que durante el período 1964—1970 la extensión de terreno sembrado de frijoles ha sido bastante variada, aunque con una tendencia a aumentar ya que en el 1964 solamente 27,000 Has. estaban sembradas de estas leguminosas, mientras que en 1969 y 1970 había 43,000 y 40,000 Has., respectivamente.

La tabla de rendimientos nos muestra que a partir de 1966 los rendimientos en los cultivos de frijoles del país se mantuvieron por debajo del promedio obtenido durante los años 1948—1952, mucho menores que los obtenidos en los años 1964 y 1965. En el período de 1948—1952 los rendimientos para el frijol en

la República Dominicana fueron de 0.89 Tons. métricas por hectárea. Este valor cayó a 0.73 en el 1966, 0.73 en 1967, 0.79 en 1968, 0.79 en 1969; 0.80 en 1970. Durante los años de 1964 y 1965 los rendimientos fueron 1.76 y 1.42 respectivamente.

El plátano es también un componente importante de la dieta diaria de los dominicanos. Sin embargo, no se pudo conseguir mucha información sobre este cultivo en lo que se refiere a las áreas sembradas durante los años que se están considerando en este estudio. En la tabla hay algunos datos de producción que fueron reportados por la FAO. Estos datos corresponden a los años 1948-1952, 1964, 1965 y 1966.

Los tubérculos, especialmente la yuca y el ñame, constituyen un renglón importante en la dieta dominicana. Estos comestibles son consumidos hasta tres veces al día por ciertos sectores de la población, que en algunos casos los utilizan como substitutivos del arroz.

La producción de yuca en la República Dominicana en el período 1948-1952, fue de 148,000 toneladas métricas, aumentando a 153,000 en el año de 1964. En el año de 1970 la producción sólo había alcanzado las 170,000 toneladas métricas o sea un 11.1 por ciento de aumento. La Secretaría de Estado de Agricultura proyectó valores de 195,000 y 200.000 toneladas métricas para los años de 1973 y 1974 respectivamente. Aparentemente estos valores no han sido alcanzados.

Por otra parte, si observamos la tabla siguiente podemos ver que el área sembrada de yuca ha ido en constante disminución desde los años 1948-1952 al 1969, lo que indica que los rendimientos aumentaron notablemente durante ese período, o sea la producción de yuca aumentó de 8.22 a 12.44 toneladas por hectárea. Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones del Departamento de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura la producción para el año de 1973 fue de 195,000 toneladas métricas en un área de 67.000 hectáreas, lo que arroja un rendimiento promedio de 2.91 toneladas métricas por hectárea.

La batata y el ñame tienen que considerarse juntos ya que no fue posible localizar información confiable para estos cultivos separadamente. Si observamos la tabla, el área sembrada para estos cultivos durante los períodos 1948-1952 y 1964-1969 no varió mucho manteniéndose entre 10,000 y 11,000 hectáreas, aunque las

ESCUELAS AGRICOLAS DE NIVEL MEDIO

ESCUELAS	Entrada despues del Grado	Duración en años			Matricula	
		Bachillerato	Perito	1971-72	1972-73	
Instituto Superior de Agricultura Santiago.	9	3	-	115	115	
Instituto Politécnico Loyola. San Cristobal	8	4	5	127	121	
Escuela Agrícola Salesiana, La Vega	8	4	-	151	145	
Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola, Dajabón	8	4	-	-	-	

FUENTE:

UNESCO; Dominican Republic. Education: Contribution to
Socio-Economic Balance. Paris. 1973.

proyecciones para el año de 1973 señalaban que este valor subiría a las 32,000 hectáreas.

La producción para esos mismos períodos se mantuvo también bastante estable. Durante los años de 1948 a 1952 el promedio de la producción nacional para estos productos fue de 95,000 toneladas métricas, mientras que durante el período 1964—1969 el promedio nacional fue de 97,000 toneladas métricas. Estos valores de producción y las áreas sembradas durante esos períodos, implican que los rendimientos durante los mismos también se mantuvieron estables.

El maní y el maíz son dos cultivos muy importantes en la agricultura dominicana. Estos cultivos no son consumidos directamente como parte de la dieta de los dominicanos, pero los productos que se obtienen de ellos forman parte importante de esa dieta.

El maní se utiliza en la República Dominicana como la fuente principal para la obtención de aceites comestibles y los sub-productos de la fabricación de estos son utilizados para la preparación de alimentos balanceados para la producción pecuaria.

La producción de maní en la República Dominicana ha sufrido un considerable aumento durante los últimos años. Durante el período de 1948—1952 el promedio de producción fue de 15,000 toneladas métricas, y de 50,000 toneladas métricas en el 1964, de donde aumentó hasta 70,000 toneladas métricas en el año de 1970. Según las proyecciones oficiales ese promedio subiría a 81,000 toneladas métricas en el 1974.

El área sembrada de estos cultivos también aumentó considerablemente durante esos períodos. Durante el 1948—1952 había 23,000 hectáreas sembradas; en el 1964 existían 50,000, mientras que en los años 1969 y 1970 el país contaba con 72,000 hectáreas de maní.

Estos valores de producción y área sembrada, demuestran que al igual que con algunos de los otros cultivos analizados en este estudio, los rendimientos no han variado mucho de los obtenidos en el año de 1964. En este año los rendimientos fueron de 1.00 toneladas métricas por hectárea, mientras que en el 1970 sólo fue de 0.97 toneladas métricas por hectárea. Durante el período de 1965—1970, solamente en el año de 1966 se alcanzó un rendimiento por encima del valor alcanzado en 1964.

El maíz, aunque no se consume en gran cuantía en la dieta dominicana, es una de las fuentes principales para la fabricación de alimentos balanceados, los cuales son muy importantes para la industria pecuaria del país. El área sembrada de maíz en la República Dominicana ha sido bastante variable; por ejemplo: durante el período de 1948–1952 el área sembrada era en promedio 40,000 hectáreas, bajando a 22,000 en el 1964 y aumentando de nuevo a 31,000 hectáreas en el 1970.

La producción de esta gramínea durante estos mismos períodos también fue bastante variable. Durante el período 1948–1952 el país produjo 42,000 toneladas métricas en el año de 1964. En el año de 1970 el país alcanzó la producción de 50,000 toneladas métricas. Las proyecciones oficiales para los años 1972, 1973 y 1974 marcaban 52,000, 54,000 y 56,000 toneladas métricas respectivamente.

Los rendimientos para el maíz también han sufrido una reducción considerable durante esos períodos. Por ejemplo, durante el período 1948–1952 los rendimientos fueron de 1.05 toneladas por hectárea, aumentando hasta 1.95 toneladas por hectárea en el 1964 y cayendo de nuevo hasta alcanzar el valor de 1.61 toneladas por hectárea en el año de 1970.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LA R. D.

- 1.— La República Dominicana ha aumentado su volumen de producción de los componentes de la dieta diaria de su población. Este aumento, sin embargo, no ha sido lo suficiente para satisfacer los requerimientos de su aumento de población y del aumento del poder adquisitivo de esa población.
- 2.— La producción que ha experimentado el país ha sido lograda aumentando las áreas sembradas de cada cultivo, y no los rendimientos por unidad de área, lo que demuestra claramente que la política agrícola de nuestro país es de tipo expansivo, no intensivo.
- 3.— Recomendamos que se comience a practicar una política agrícola de tipo intensivo con el fin de aumentar nuestra eficiencia de producción en las áreas que ya están bajo cultivo, y preservar las áreas que aún no se cultivan, como

zonas potenciales de expansión en caso de que nuestro aumento poblacional así lo requiera.

EDUCACION AGRICOLA

Breve Reseña de la Situación.

La población de la República Dominicana, estimada en cuatro millones, es principalmente rural y crece a una rata anual de alrededor de 3 por ciento. Por encima del 55 por ciento de la población está ocupada en agricultura; no obstante este sector sólo contribuye con el 23 por ciento al ingreso nacional.

La economía dominicana ha alcanzado un rápido y sostenido crecimiento durante el período 1968—1972. Sin embargo, como en otros países de América, hay todavía grandes disparidades en la distribución del ingreso, que afecta mayormente a las áreas rurales, donde reside un gran segmento de la población bajo niveles de subsistencia.

Como todos los países en desarrollo, la República Dominicana tiene una población muy joven con un 56.8 por ciento por debajo de 19 años. De acuerdo con el censo de 1970, el 60.2 por ciento de la población total vive en las áreas rurales, y el 39.8 por ciento en las urbanas. Sin embargo en este censo el término “Población urbana” se define como la población que vive en las ciudades principales o cabeceras de los municipios de las cuales un 20 por ciento tenía, cuando se realizó el censo, menos de 2,000 habitantes. Más el 42 por ciento de la población urbana (16.8 del total) vive en la capital.

El nivel educativo de la población es todavía bajo, a pesar de la mejoría realizada entre el 1960 y el 1970. De acuerdo con el censo de 1970, el 28.6 por ciento del grupo poblacional de 15 años y aún más, están sin educación; y el 37.9 por ciento tiene la primaria incompleta. Además, hay una gran diferencia en los logros educacionales obtenidos entre la población urbana y la rural; el 90 por ciento de la última ha completado sólo cuatro años, o menos, de educación, mientras que sólo el 4 por ciento ha completado siete años o más, con una rata de 57 por ciento para la población urbana y de 27 por ciento para la rural. Aquellos que han completado 13 años

o más de educación están casi exclusivamente en las áreas urbanas.

Entre 1960 y 1970 la fuerza laboral del país aumentó a una rata anual de 2.7 por ciento a causa en gran parte de la migración rural—urbana en las zonas rurales. Este aumento fue sólo de 0.7 por ciento, mientras que en las áreas urbanas fue de 6.0 por ciento.

Existen serias discrepancias en el status socio—económico y en la distribución de los ingresos entre la población urbana y la rural. Por ejemplo: a) la gran mayoría de la población de niveles de subsistencia reside en la zona rural; b) el promedio rural del P.N.B. per cápita es mucho más bajo que el urbano; c) los servicios de salud en las áreas rurales son pobres; d) alrededor del 87 por ciento de las escuelas rurales con una rata para las escuelas urbanas de 14.5 y de sólo 7.1 por ciento para las rurales; e) en 1971 alrededor del 91 por ciento de los maestros de escuelas primarias en las áreas rurales no tenían calificaciones para la enseñanza, mientras que en las escuelas urbanas el 60.6 por ciento no las poseían.

Las discrepancias citadas en el párrafo anterior, referentes a los servicios educativos, discriminan contra los niños rurales y el resultado es una altísima rata de analfabetismo. Por ejemplo, en el 1970 el 89.7 por ciento de la población rural de 25 años o más de edad tenía cuatro años o menos de educación, mientras que en la población urbana la cifra era de 56.9 por ciento.

Los datos estadísticos que señalamos en las páginas anteriores han sido tomados de la publicación: UNESCO; Dominican Republic; Education: Contribution to Socio—Economic Balance. Paris, 1973.

Para una mejor ilustración sobre la problemática de la educación agrícola en la República Dominicana, véase el Perfil Educativo que contienen los Anexos que se ofrecen más adelante con datos y cifras estadísticas.

Actualmente diversos esfuerzos se están realizando para la mejoría del desbalance social que señalan las disparidades citadas. Con tal motivo el desarrollo rural debe ser considerado como meta prioritaria. Sólo mediante el desarrollo de las áreas rurales puede obtenerse la aspiración suprema de emancipación social de los estratos sociales menos afortunados de la población, con una

mejor distribución de los recursos. Para lograr estas aspiraciones el Plan Nacional de Desarrollo (1970–1974) estipula un crecimiento de un 5.5 por ciento en el sector agrícola. El desarrollo educativo debe considerarse como fundamental para el logro de este crecimiento.

Los planes para el desarrollo de la educación, aunque no dirigidos exclusivamente al desarrollo rural, deben ceñirse a la obtención de un mayor impacto en el progreso social y económico de las comunidades rurales. Las metas que señalamos a continuación, contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (1970–1974), conciernen principalmente a la educación rural:

1. Expansión de la matrícula rural primaria en un 28 por ciento y la urbana en un 19 por ciento.

2. Completar las escuelas primarias incompletas.

3. Entrenamiento de maestros para cubrir la expansión anticipada de la educación primaria.

4. Aumento de la eficiencia del sistema educativo, dirigido a la reducción de las ratas de repetición de una actual 30.4 por ciento a 11.0 por ciento en las áreas rurales y de 19.2 a 9.0 por ciento en las áreas urbanas.

5. Proveer educación básica para 200,000 analfabetos entre 15 y 30 años de edad.

6. Expansión de las escuelas radiales para proveer educación básica a las áreas rurales.

7. Otros medios que se analizan más adelante en relación con la educación agrícola, de manera específica en sus diferentes tipos y niveles.

Educación Agrícola en la República Dominicana:

La enseñanza agrícola en el país podemos clasificarla, al igual que en los demás países, según su extensión y objetivos, en las categorías siguientes:

- a) Técnico Profesional Formal

- b) Libre o no Formal (Extensión)

La educación agrícola técnico profesional, a su vez, comprende dos niveles: Medio y Superior.

La educación agrícola técnico profesional a nivel superior tiene por objeto suministrar a los estudiantes la preparación científica y técnica que corresponde a un Ingeniero Agrónomo,

educación que está bajo el control exclusivo de las Universidades y Centros Superiores de Estudios en la República Dominicana (véase anexo en Perfil Educativo)

La Educación agrícola técnico profesional en su nivel medio la dirige y controla la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes, al través de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, mientras que la libre o no formal la dirige y controla la Secretaría de Estado de Agricultura mediante programas que tiene a su cargo la Dirección General de Extensión y Capacitación Agrícola.

Programas de Educación Agrícola a Nivel Medio

La Dirección General de Educación Técnico Profesional tiene a su cargo los programas formales de educación agrícola a nivel medio, los cuales realiza en:

A. Escuelas Rurales.

Existen 29 escuelas rurales donde Unidades agrícolas tienen a su cargo esta educación como parte del currículum escolar.

B. Liceos Secundarios de la Reforma (Ciclos básico y superior)

Este programa dentro de estos liceos reformados, conduce a la formación de bachilleres con mención en Agricultura. Actualmente existen 15 de estos Liceos en operación.

C. Escuelas Agrícolas (Nivel Medio)

Existen cuatro (4) de estas escuelas, con programas de educación agrícolas (formales), tendientes a la formación de técnicos agrícolas a nivel medio, tales como peritos agrónomos y bachilleres agrícolas.

- 1.— Instituto Superior de Agricultura (ISA), Santiago. Acepta estudiantes con el noveno grado aprobado. Duración del Programa: 3 años. Otorga el título de Bachiller Agrícola.
- 2.— Instituto Politécnico LOYOLA (IPL), San Cristóbal. Acepta estudiantes con el octavo grado aprobado. Duración del Programa: a) Título de bachiller agrícola.... 4 años; b) Título de Perito Agrónomo.... 5 años.

- 3.— Escuela Agrícola Salesiana, La Vega. Acepta estudiantes con el octavo grado. Duración del Programa 4 años. Otorga título de bachiller agrícola.
- 4.— Colegio Agrícola San Ignacio de Loyola, Dajabón. Acepta estudiantes con el octavo grado aprobado. Duración del programa: 4 años. Otorga título de bachiller Agrícola.

Pasos y Acciones Sugeridas para la Mejoría de la Situación.

Siguiendo los lineamientos trazados por la UNESCO en su informe “Dominican Republic. Education: Contribution to Socio—Economic Balance” 1973., consideramos que para poder asistir a las comunidades rurales a fin de romper el círculo vicioso de los bajos ingresos y bajos niveles de vida, determinada acción debe dirigirse hacia lo que se considera como la principal causa generadora del círculo, o sea, la distribución de la tierra, junto con una baja inversión, y la falta de los conocimientos técnicos necesarios para saber realizar una agricultura productiva, todo ello acompañado de un gran número de casos de analfabetismo. El nivel educativo tan bajo de la mujer campesina es la raíz de muchos problemas de nutrición y de salud.

La naturaleza amplia del problema demanda el establecimiento de una estrategia de desarrollo rural integrado, que contemple metas a corto y largo plazos. Esta estrategia debe tener los siguientes fines:

a) Aumento de los ingresos de los agricultores mediante una redistribución de la tierra, créditos agrícolas, y la organización de cooperativas y otros mecanismos de mercadeo; b) erradicación del analfabetismo de manera que la población rural se haga más receptiva al progreso y esté mejor preparada para entender e implementar los métodos y técnicas de la agricultura moderna; c) entrenamiento de agricultores para que implementen nuevas técnicas y métodos de producción; d) reforzamiento de los servicios educativos de manera que pueda lograrse un equilibrio en las oportunidades entre los niños de las zonas urbanas y rurales; e) reforzamiento de los servicios de salud y asistencia para las familias rurales, para lograr una mejoría en su nutrición, hogares y condiciones de vida.

Actualmente el Gobierno Dominicano está llevando a cabo diversos proyectos para el mejoramiento de la población rural. La mayoría de estos proyectos están orientados, mediante actividades económicas inclinadas al auge de la producción agrícola, con el consiguiente aumento de los ingresos de los agricultores. La reforma agraria, los créditos agrícolas, la organización de cooperativas, la investigación agrícola etc., figuran también entre los componentes de estos proyectos. Sin embargo, el entrenamiento de los agricultores y las otras actividades relativas a la educación agrícola, no están suficientemente enfatizadas en los mismos. La educación, además de servir para despertar la conciencia con el deseo de mejorar las condiciones de vida, puede servir además como la base para el entrenamiento de destrezas o para adelantar en el futuro hacia carreras educacionales y vocacionales.

Los problemas con los cuales la educación dominicana, especialmente la formal, se está afrontando no están confinados a la educación rural y deben ser vistos dentro de un contexto amplio y general. Sin embargo hay ciertos desbalances entre las áreas urbanas y rurales que ponen en desventaja al niño rural y evitan que éste logre aún las aspiraciones educacionales de nivel primario. Tomando en consideración que por lo menos son necesarios cuatro años de escolaridad para que un individuo alcance un nivel mínimo de preparación escolar, el gran número de escuelas en las áreas rurales con menos de cuatro grados, ofrecen muy pocos servicios educativos, teniendo en cuenta que éstas absorben el 25 por ciento de los gastos para la educación primaria y un 10 por ciento de los gastos totales para la educación.

Es, por lo tanto, de la más alta prioridad que las escuelas incompletas en las áreas rurales se completen a la mayor brevedad posible. Para que esta expansión tenga un impacto sustancial en el desarrollo rural, debe estar acompañada de cambios en los programas y métodos de enseñanza que responderán a las necesidades colectivas de la comunidad. Véase más adelante el capítulo "Consideraciones sobre la Problemática de la Educación Rural".

Para realizar un desarrollo rural integrado, hay la necesidad de entrenar el personal clave necesario para este fin. Esto incluiría agrónomos y veterinarios de nivel universitario, técnico agrícola de nivel medio, maestros de escuela primaria, especialistas en

educación de adultos, enfermeras, etc.

En uno de los cuadros que ilustra el perfil educativo anexo, se muestra la demanda y la oferta de la fuerza humana profesional necesaria para la agricultura del país en el período 1973-1976. Este estimado está basado en la suposición de que los planes actualmente en desarrollo absorban durante la primera fase de cuatro años unos 150 veterinarios y profesionales agrícolas universitarios y 300 técnicos agrícolas. Tomando en consideración los requerimientos de otras empresas públicas y privadas, la demanda anual estimada para el período señalado es de 50 graduados de nivel universitario y 120 técnicos.

Por otro lado, la oferta anual en un futuro cercano ha sido estimada partiendo de las matrículas, en 250 graduados universitarios y 100 técnicos.

De conformidad con estos datos tenemos una sobre oferta para los profesionales de nivel universitario y una ligera escasez de técnicos. Lo primero es el resultado del establecimiento de Escuelas de Agronomía en tres universidades durante la última década.

El número de veterinarios existentes actualmente en el país (150) representa una cifra satisfactoria, tomando como promedio un veterinario por cada 10,000 cabezas de ganado.

La escasez anticipada de técnicos agrícolas de nivel medio puede ser superada mediante:

a) el aumento de la matrícula en la Escuela Agrícola Salesiana de la Vega, la que opera actualmente por debajo de su capacidad; b) la expansión de la matrícula en el ciclo superior del Instituto Politécnico Loyola de San Cristóbal, disminuyendo la correspondiente en el ciclo básico; c) utilizando los egresados de la Escuela San Ignacio de Loyola de Dajabón, la que recientemente aumentó su nivel medio técnico; d) utilizando graduados universitarios como técnicos de nivel medio.

A continuación presentamos algunas ideas relacionadas con el bajo rendimiento del sistema educativo en lo concerniente a la educación agrícola y las diferentes facetas que ésta comprende, así como alternativas de soluciones para la mejoría en la efectividad del sistema para producir técnicos y agricultores mejor capacitados y en número suficiente para las necesidades de nuestro desarrollo.

Consideraciones Sobre la Problemática de la Educación Integrada al Desarrollo Rural. Alternativas. Recomendaciones.

Revisando las estadísticas educacionales y agrícolas de la República Dominicana llegamos a la conclusión de que el cuadro penoso y real que ofrecen es la consecuencia, entre otros factores, del incorrecto enfoque y deficiente ejecución de los programas educativos en las áreas rurales del país, especialmente en lo que a educación agrícola o vocacional se refiere. La situación que nos revelan estas estadísticas no es únicamente el resultado de la falta de profesionales agrícolas, sino la realidad de unos agricultores y campesinos poco capacitados, sin entrenamiento y con escasos conocimientos respecto a las técnicas de la agricultura moderna; una población rural educada bajo un sistema que no se compadece con la realidad socio-económica del medio y que, sobre todo, es el resultado del tremendo desbalance que ofrece la educación pública en las zonas urbanas y las regiones rurales. (Ver Perfil Educativo)

En la República Dominicana el sistema educativo se ha venido ocupando más del hombre urbano que del habitante rural. Para comprobar este juicio no hay más que visitar las escuelas de las ciudades y las de los campos, y si a esto se agrega la ejecución deficiente de los planes de estudio y la baja calidad y preparación de los maestros que imparten docencia en el medio rural, el juicio señalado se refuerza de manera considerable. Podemos concluir que en la República Dominicana los actuales conceptos de la educación rural no son válidos ya que los programas que se siguen no están adaptados ni han sido preparados de conformidad con las variables necesidades socio-económicas y ecológicas de las zonas rurales (Ver Perfil Educativo)

En las regiones rurales dominicanas el maestro y el proceso educativo, generalmente se ven agobiados por las exigencias del programa escolar, que hace caso omiso de las características y las necesidades de los habitantes y de las modalidades de la región. Así, el programa escolar allí es tan sólo un trasplante burdo del de las ciudades, inadaptado e inadecuado para la comunidad rural. Los problemas socio-económicos, encabezados por la mala distribución de las riquezas y la raquítica economía de la población, se reflejan de manera dramática en el casi nulo aprendizaje, en la notoria deserción escolar y la inconformidad de los padres, a quienes se priva de la ayuda de los hijos para las faenas agrícolas.

Hasta ahora, las escuelas de las zonas rurales de la República Dominicana no han estado enfocadas sobre las instituciones del lugar, de manera de hacer de la naturaleza, de los servicios y del mejoramiento de estas instituciones, la médula de todo el proceso educativo en general en estas regiones. Se nos ha pasado por alto en la educación que impartimos a nivel rural, la conservación de los recursos naturales, la agricultura vocacional, la salud y el bienestar individual y colectivo, la educación para el hogar, la incorporación de insumos tecnológicos modernos, la recreación comunal y otros factores que lleven a servir mejor la comunidad rural para la solución de los problemas y necesidades reales de sus habitantes. No hemos estado educando ni preparando al habitante rural para mejorar su eficiencia agrícola ni para ocupar empleos no agrícolas, tanto en el campo como en las ciudades, por si acaso le toca emigrar a las zonas urbanas. (Ver Anexos Estadísticos en el Perfil Educativo).

Para encarar el reto que entraña la problemática descrita en los párrafos anteriores, es necesario que los actuales planificadores y administradores del sistema educativo dominicano, no sólo comprendan, sino que hayan llegado al pleno convencimiento de que la educación integral para el habitante de las zonas rurales debe ser lo suficientemente flexible, con el fin de que pueda adaptarse a las condiciones sociales, económicas y ecológicas siempre cambiantes.

Otro criterio que a nuestro juicio está también equivocado en la educación rural dominicana, es el gran énfasis que se ha hecho hasta ahora en querer preparar a los niños de las zonas rurales para el trabajo agrícola de campo, exclusivamente con el fin de mantenerle en sus comunidades y tratar de frenar las migraciones. Estamos convencidos de que los niños de estas zonas no sólo deben tener acceso a las actividades agro—pecuarias, sino también a las ocupaciones urbanas, ya que un gran número de ellos continuará migrando a las ciudades forzados por variables socio—económicas, las cuales no han podido ser controladas en ningún país por medio de planes educativos.

Supuestas las consideraciones anteriores se impone, tanto en la República Dominicana como en América Latina, una revisión a fondo del problema, teniendo como objetivo la planeación y ejecución de un currículum integral diseñado para la educación que

debe ser impartida en las zonas rurales tanto a nivel básico como a primario y medio. Para lograr esto se impone, primeramente, una revisión a fondo de todo el sistema educativo, de su estructura, de los hombres que lo forman, planificadores y administradores, medios y métodos para alcanzar las metas, etc. Entre los factores que han de analizarse, por estar incidiendo de manera negativa, consideramos de trascendental importancia los siguientes:

1. La falta de una conciencia educativa de parte de una gran mayoría de nuestros educadores, referente a la problemática de la educación rural, ya que los planes elaborados y ejecutados hasta estos momentos muestran un desconocimiento de dicha problemática.

2. Una marcada discriminación en contra de la educación rural, que se evidencia por el enorme desequilibrio en la aplicación de los recursos financieros, destinados en su mayor parte, a la educación pública en favor de las escuelas urbanas.

3. Una marcada ignorancia por parte de nuestros educadores referente al proceso de desarrollo socio-económico del país y de cómo cada área debe jugar un papel específico en el mismo, especialmente la educación rural.

4. La existencia en un gran número de educadores y administradores escolares, de un marcado desinterés por todo cuanto no sea dentro del proceso educativo, un pénsium con asignaturas, contenidos, procedimientos, etc., orientados únicamente hacia la educación superior.

A continuación esbozamos algunos lineamientos generales que pueden servir como puntos de partida para la discusión con mira a la elaboración de un plan educativo integral para las zonas rurales de la República Dominicana, teniendo en cuenta que el mismo no deberá limitarse a la instrucción de los niños sino abarcar también la instrucción y la preparación de los adultos.

Este plan debe concentrarse en:

a) Planteles con programas educativos a nivel primario con un currículum diversificado que comprenda la educación general de carácter académico, unida a una instrucción funcional adaptada a los cambios y adelantos técnicos de acuerdo con la realidad socio-económica del medio rural.

b) Planteles con programas educativos a nivel medio con un currículum que comprenda tanto la educación académica

como la vocacional aplicada a la agricultura, la industria rural y las artes industriales o mecánicas. Este programa cubrirá la educación media para los jóvenes rurales que vayan a permanecer en ese medio, capacitándoles para empleos locales en el medio rural (manejadores de tractores, camiones, combinadas, autobuses, mecánicos, etc.) y empleos en el medio urbano si emigran a las ciudades. También debe éste currículum cubrir la educación media orientada hacia la Universidad para aquellos jóvenes rurales que intelectualmente y vocacionalmente demuestren inclinaciones hacia los niveles superiores, tanto para carreras tradicionales como para las llamadas del desarrollo.

c) Planteles o escuelas agrícolas de nivel medio con mira a la formación de bachilleres agrícolas o peritos agrónomos. Los egresados de estas instituciones podrían desempeñar empleos en fincas privadas, en posiciones del gobierno en la agricultura, o para ingresar a las universidades con el fin de seguir carreras a nivel superior en el campo de la agro—pecuaria.

d) Planteles con programas educativos no formales de nivel básico para campesinos y agricultores adultos y sus familias así como para futuros jóvenes agricultores. En estos Centros de Entrenamiento y Capacitación para el Desarrollo Rural se atenderían las necesidades de los campesinos jóvenes y de los adultos analfabetos, alternando las actividades de acuerdo con las necesidades de la comunidad (educación agro—pecuaria, educación para el hogar, higiene básica, mejor uso de los alimentos, recreación, etc.).

¿Cuáles serían los objetivos de los Centros de Capacitación y Adiestramiento para el Desarrollo Rural?

Todo programa educativo que se sigue en uno de estos establecimientos deberá estar planeado sobre la clase de educación necesaria a los agricultores y campesinos para permitirles saber escoger sabiamente entre las alternativas, especialmente en lo que respecta a la política agrícola del país.

Entre estos objetivos señalamos los cuatro que nos parecen los más importantes:

1. Desarrollar un interés activo entre los habitantes rurales en los problemas públicos, especialmente en la política agrícola.

2. Aumentar el entendimiento y la comprensión de estos hechos, problemas y valores envueltos.

3. Mejorar la habilidad del agricultor y del campesino para formular juicios en los problemas públicos mediante un examen crítico de la evidencia y de un análisis lógico.

4. Participar efectivamente en la solución de estos problemas.

Teniendo como objetivo a largo plazo las ideas expresadas en los párrafos anteriores, todo programa de educación agrícola que se siga en los mencionados Centros deberá enfocar sus actividades hacia las metas siguientes:

a) Mejoramiento integral de la población rural (conocimientos, destrezas, salud, etc.)

b) Incorporación de los habitantes de la región a la producción agrícola del país con el aumento consiguiente de la misma.

c) Entrenamiento de agricultores jóvenes y adultos en las técnicas agrícolas modernas.

d) Capacitación de estos agricultores para el mejor uso de insumos tecnológicos tales como: fertilizantes, pesticidas, semillas certificadas, créditos supervisados, etc.

e) Reforzamiento de la cultura dominicana a través de programas paralelos con los anteriores.

f) Desarrollo de una conciencia social acorde con los tiempos actuales, lo que permitirá el florecimiento de cooperativas, ligas agrarias, asociaciones de productores, etc.

g) Incremento de la salud y bienestar general de la región.

h) Utilización racional y económica de los recursos naturales gracias a conocimientos elementales de aritmética, ciencias naturales, etc.

i) Desarrollo de sentimientos de ayuda comunitaria para bien colectivo.

j) Y sobre todo, metas tendientes a lograr la protección y conservación de nuestros recursos naturales, los cuales constituyen nuestro más valioso patrimonio nacional.

Como regla general, cualquier reforma de la educación rural en la República Dominicana deberá hacerse dentro del marco que ofrezca a los habitantes de esas zonas la posibilidad y alternativas de estudiar los aspectos económicos, sociales, culturales,

científicos y tecnológicos de la vida rural, de la agricultura e industrias rurales, así como de la mano de obra que exige el desarrollo del país en general, tanto a nivel rural como en el urbano. De esta manera capacitaríamos al habitante de las zonas rurales para desempeñar un papel social y económicamente activo en cualesquiera ambientes o situaciones en que le corresponda vivir.

A continuación presentamos un Perfil Educativo de la República Dominicana, con énfasis en datos y cuadros estadísticos concernientes a la educación general en el sector rural y a la educación agrícola en sus diferentes tipos y niveles.

III.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

De 15 a 64 años 1,600,000 personas
 % del total 26.6

por sector:	cantidad (miles)	Porcentajes
Primario.	595.8	55.5
Secundario.	114.1	10.6
Terciario	362.6	33.9

IV.- NIVELES DE EDUCACION (año 1970).

	<u>En cifras absolutas</u>		<u>Porcentajes</u>	
	<u>Grupo por edad.</u>			
	5 años y más	15 años y más		
Sin educación.	1,041.8	601.2	31.4	28.6
Pre-primaria.	163.0	63.4	4.9	3.0
Primaria incompleta. . .	1,307.7	796.7	39.4	37.9
(con tres grados o menos)	(820.7)	(432.3)	(24.7)	(20.6)
Primaria completa. . . .	124.9	102.7	3.7	4.9
Intermedia incompleta. . .	88.3	71.8	2.6	3.4
(grado 7)				
Intermedia completa. . . .	111.8	101.9	3.3	4.8
(grado 8)				
Secundaria incompleta. ..	88.9	80.6	2.7	3.8
(grados 9-11)				
Secundaria completa	51.7	51.7	1.6	2.5
(grado 12)				
Superior, 3 años o menos	10.4	10.4	0.3	0.5
Superior, 4 años o más	10.1	10.1	0.3	0.5
Superior, no especificada	15.1	15.1	0.4	0.7
Nivel no especificado	312.0	196.0	9.4	9.4
TOTAL.	3,325.8	2,101.8	100.0	100.0

PERFIL EDUCATIVO:

La República Dominicana comparte con Haití la isla Hispaniola, una de las Antillas Mayores en el Mar Caribe. Ocupa la porción este de la isla con una superficie de aproximadamente las 2/3 partes de la misma.

I.- INFORME SOCIO-ECONOMICO:

1.- Area.....	48,442.23 Km ²
2.- Población.....	4,006.405 h.
2.1 Estimado Total (ultimo dato)	4.2 millones (1970)
2.2 % de crecimiento (último período)	3.0% (1960-1970)
2.3 densidad.....	82.7 h/Km ²
2.4 Distribución por área	
Urbana	1,593.253..... 39.8%
Rural	2,413.170..... 60.2%
2.5 Incremento urbano.....	4.2% (1970)
2.6 Estructura por edad, (último año disponible) (1970)	

En %

0 - 6	23.5%
7 - 14.....	23.4
15 - 20.....	12.8
21 - 50.....	35.4
60 +	4.8

II.- ESTRUCTURA DE LA MATRICULA (por edad). ULTIMO AÑO DISPONIBLE:
(1970).

	<u>Cantidad</u> (miles)	<u>Porcentajes</u>
0 - 6	950.4	23.7
7 - 12.....	740.5	18.5
13 - 14.....	213.5	5.3
15 - 18.....	367.9	9.2
19 - 24.....	408.5	10.2
25 -64.....	1,200.9	30.0
65 y más.....	124.7	3.1

FUENTE: "Perfil Educativo de la República Dominicana" Dirección General de Planificación y Presupuesto. Secretaria de Educación y Bellas Artes, Santo Domingo, Julio 1973

V.- <u>GASTOS PUBLICOS EN EDUCACION:</u>	1966	1971
Total, en millones RD\$ (actual). ..	28.8	43.9

A. Por niveles de educación y propósitos de los gastos (Secretaría de E. de Educación)

	RD\$ (000,s)	% del Total
Total gastado en 1971	38,365.0	100.0
Administración central. . .	2,888.9	7.5
Educación primaria. . . .	15,625.0	40.7
Educación secundaria. . .	6,302.0	16.4
Educación de adultos. . .	807.0	2.1
Educación física y deportes	745.6	1.9
Promoción de las bellas artes.	789.5	2.1
Subsidios a la educación superior.	8,845.9	23.1
Subsidios a escuelas privadas.	2,360.3	6.2
	RD\$ (000,s)	% del total
a) Educación Secundaria		
(1971).	6,302.0	16.4
General.	4,784.2	12.4
<u>Técnico Profesional.</u>	1,299.6	3.4
Entrenamiento de Maestros.	219.0	0.6

VI.- EDUCACION DENTRO DEL SISTEMA ESCOLAR:

1. Reforma educativa.

En el nivel primario no ha habido reforma profunda, pero se han revisado y actualizado los programas de enseñanza en cuanto a contenidos y formas.

VI.— EDUCACION DENTRO DEL SISTEMA ESCOLAR:

1. Reforma educativa.

En el nivel primario no ha habido reforma profunda, pero se han revisado y actualizado los programas de enseñanza en cuanto a contenidos y formas.

Además, se ha desarrollado una política con la mira de completar escuelas y se ha extendido la cobertura matricular de los alumnos comprendidos entre 7 y 15 años.

II. Necesidades de la Educación

- a) Formación de maestros
- b) Completar las escuelas
- c) Reforma del nivel primario, para
- conjurar el ausentismo y la repetición.
- d) Corregir la distribución actual de la matrícula por niveles de edad.
- e) Asegurar la integración del nivel primario con el nivel medio (reforma).
- f) Ofrecer un desarrollo más eficiente en las habilidades técnico—manuales.
- g) Extender la reforma de la educación media a las zonas urbanas (no integradas) y a la rural.

III. Principales cambios introducidos con la reforma:

- a) Nueva estructura
- b) Nuevo currículum, cambios de fines y
- objetivos de la educación en el nivel.

- c) Nuevo plan de estudios. Asignaturas agrupadas en grandes áreas.
- d) Mayor número de horas de docencia y mayor número de actividades como base del proceso enseñanza-aprendizaje.
- e) Funcionamiento de un servicio de orientación educacional y vocacional.
- f) Nuevo sistema de evaluación del rendimiento escolar.
- g) Nuevo sistema de promoción.

IV. Estructura del sistema escolar: Duración normal en años

- 4.1 Pre-primario 1 año
- 4.2 Primer nivel 6 años
- 4.3 Segundo nivel de educación y diversificación

- a) El bachillerato tradicional tiene 2 años de ciclo intermedio y 4 años de ciclo secundario.
- b) El bachillerato dentro del Plan de Reforma también tiene 2 ciclos. Uno básico de 4 años y uno superior de 2 años.

EDUCACION PRIMARIA
Disparidades entre las Escuelas Urbanas y Rurales

	TOTAL	URBANAS	RURALES
Crecimiento de la Matrícula 1959– O 1969–70	46.0	97.0	25.5
Aumento de Aulas 1966–67–1970–71	23.4	51.7	7.5
Escuelas con seis Grados 1959–70	21.0	78.2	12.6
Escuelas con menos de cuatro Grados	50.4	7.1	60.1
Matrícula en los primeros cuatro gra- dos (porcentaje de la Matrícula total)	74.5	3.0	82.7
Aulas por escuelas públicas	2.5	8.7	1.6
Maestros calificados	19.1	30.4	9.0
Relación alumno–maestro	58.1	47.1	67.1

En adición a una encuesta realizada sobre equipos y materiales escolares en las escuelas primarias rurales realizado en 1968, reveló entre otras deficiencias que el 44, por ciento de estas escuelas no tenía mesa para el maestro” 22.9 por ciento estaban sin pizarrones” y el 95.2 por ciento no tenían equipos de medidas. Aún más los métodos de enseñanza en las escuelas rurales no están específicamente orientados hacia el ambiente rural.

FUENTE: UNESCO 'Dominican Republic' Education” Contribución to Socio–Economic Balance, París.

MAESTROS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y LA RELACION ALUMNO—MAESTRO

Número de Maestros			Relación Alumno—Maestro					
Año	Total	Porcentaje Maestros sexo femenino	Porcentaje en escuelas privadas	Porcentaje en escuelas rurales	Porcentaje Maestros calificados	Urbano	Rural	Promedio
1966—67	7.841	73.6	18.6	14.3	—	47.3	108.7	74.5
1967—68	11.681	72.8	15.8	56.6	19.8	47.3	61.4	55.3
1968—69	12.239	70.9	17.3	54.7	18.6	46.6	63.9	56.1
1969—70	12.490	74.8	18.9	52.9	19.1	47.2	67.7	58.1
1970—71	13.796	72.7	21.0	51.6	19.7	44.0	66.2	55.4

FUENTES: Dirección General de Planificación y Presupuesto, Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes, 1973.

**POBLACION MATRICULADA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS URBANAS Y RURALES
POR GRUPO EDAD**

1. Escuelas Primarias:

GRUPOS	URBANAS			RURALES		URBANAS Y RURALES			
por Edad	Porcentaje		Matriculado	Población M	Porcentaje		Población	Porcentaje	
	Población	Matrícula			Matrícula	Matriculado		Matrícula	Matriculado
5-6	99.1	9.9	10.0	170.7	5.1	3.0	269.8	15.0	5.5
7-12	276.5	209.9	75.9	464.0	350.1	75.4	740.5	50.0	75.
13-18	242.0	57.8	23.9	339.4	92.7	27.3	581.4	150.5	25.9
5-18	517.6	277.	44.9	974.1	447.9	46.0	1,591.7	725.5	15.0
2. Escuelas Secundarias:									
GRUPOS	URBANAS			RURALES		URBANAS Y RURALES			
por Edad	Porcentaje		Matriculado	Población	Porcentaje		Población	Porcentaje	
	Población	Matrícula			Matrícula	Matriculado		Matrícula	Matriculado
7-12	276.5	5.7	2.0	464.0	0.3	0.1	740.5	6.0	0.8
16-18	242.0	8.4	28.3	339.1	339.1	2.1	581.4	5.5	13.0
19-24	182.4	18.5	10.1	226.0	226.0	0.3	408.4	19.1	4.7
7-24	700.9	92.6	13.2	1,029.4	1,029.4	0.8	1,730.3	100.6	5.8

FUENTE: Dirección General de Planificación y Presupuesto, Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. 1973.

Población Económicamente activa de 15 años de edad o más
por sectores de actividad Económica 1960, 1970, 1974, 1980

Salón de Actividad Economía	En Miles			1980 Proyec.	1960 1970	Porcentaje		
	1960	1970 1974 Proyec.	1974			1974	1980	1980
Agricultura, bosques ca- za y pesca	504.0	502.2	47.5	659.1	61.4	5.3	53.8	44.4
Minería	2.4	8.8	3.8	3.5	0.3	0.1	0.3	0.2
Industrias Manufactureras	66.9	97.5	147.4	133.9	8.2	8.8	12.3	9.0
Electricidad Gas y Agua	3.3	1.7	6.2	5.7	0.4	0.2	0.5	0.4
Construcción	20.7	27.8	52.4	104.2	2.5	2.5	4.4	7.0
Comercio	54.6	74.8	—	127.2	6.7	6.7	—	8.6
Transporte, almacenamiento y comunicación	21.4	42.	345.2	89.0	2.6	3.8	28.7	6.0
Servicios	91.4	167.1	—	361.5	11.1	15.1	—	24.4
Actividades no descritas adecuadamente	5.0	194.5	—	—	261.8	17.5	—	—
TOTAL	820.7	1,109.0	1,202.5	1,484.2	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: UNESCO: Dominican Republic; Education: Contribution to Socio-Economic Balance. París 1973.

NUMERO DE ESCUELAS

	1966/67	1969/70	1970/71
I. <u>Primarias, Total</u>	5,056	5,113	5,204
<u>Rurales</u>	4,310	4,185	4,207
Número de aulas de clases.	<u>Urbanas</u>	<u>Rurales</u>	<u>Total</u>
1969/1970	4,863	6,867	11,730
Alumnos por aulas	57.0	65.2	61.8
Número de Escuelas Incompletas			
1969/70:			
Con menos de 6 grados	135	3,656	3,791
Con 3 grados o menos	166	2,514	2,580

Escuelas Primarias Rurales Oficiales por Número de Aulas 1969/70:

<u>Escuelas</u>	<u>No. de Aulas</u>	<u>Total:</u>
2320	1	2820
703	2	1406
332	3	996
174	4	696
57	5	2285
55	6	330
19	7	133
9	8	72
3	9	27
1	10	10
1	11	11
3	12	36
1	13	13
Total 4178		6336

Aproximadamente se calcula un promedio de 76 alumnos por aulas lo cual resta capacidad de aprovechamiento a la labor educativa del maestro.

A esto puede agregársele falta de equipo, material didáctico, etc. que dificulta aún más la tarea del maestro rural, no obstante los esfuerzos constantes que se hacen para aliviar esta situación.

SECTOR PRIVADO EN LA ZONA RURAL.— La mayoría de las escuelas que funcionan en la zona rural, son oficiales. Según los datos disponibles, en el año 1968/69, existían solo 6 escuelas rurales particulares con 18 maestros y 585 alumnos. En el año 1969/70, el número se redujo a 4, el de maestros a 11 y a 392 la cantidad de alumnos. La situación no ha sufrido mayores modificaciones en los últimos años. Se observa consecuentemente, que en la educación, la participación privada en la zona rural, no es importante numéricamente.

SALARIOS DE LOS MAESTROS

	<u>Calificados</u>	<u>No calificados</u>
Escuelas Primarias Rurales		
D\$ (pesos) mensuales.	135	75 - 125
Escuelas Primarias Urbanas	148- 209	135 - 190
Escuelas Secundarias		
(promedio mensual 1973)	150- 200	150 - 200

FUENTE: UNESCO; Dominican Republic, Educación: Contribución to Socio-Economic Balance. Paris, 1973.

MATRÍCULA Y PROMEDIOS DE PARTICIPACION:

	<u>1969/67</u>	<u>1969/70</u>	<u>1970/71</u>
I. Pre-primaria, Matrícula Total	—	8,310	9,677
II. Primaria (grados 1-6) Matrícula Total.	584,755	725,500	764,729
Porcentaje en Escuela Rurales	65.5	61.7	61.5
Porcentaje sobre 12 años de edad	—	20.8	21.1
Porcentaje debajo de 7 años de edad	—	2.1	2.2
III. Secundaria (Grados 7-12)			
Matrícula Total	65,732	104,592	112,250

EDUCACION AGRICOLA

54.-

Matricula por grado nivel y tipo de Educación (1948-9 - 1972-73)

<u>C R A D O S</u>	<u>1948-9</u>	<u>1949-0</u>	<u>1950-1</u>	<u>1951-2</u>	<u>1952-73</u>
	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
<u>Nivel Universitario:</u>					
Universidad Autonoma de Santo Domingo					
Agricultura:	<u>142</u>	<u>330</u>	<u>388</u>	<u>499</u>	<u>524</u>
Veterinaria:	<u>91</u>	<u>119</u>	<u>147</u>	<u>195</u>	<u>181</u>
Universidad Nacional Pedro Henricuez Urena					
Agricultura:	<u>65</u>	<u>97</u>	<u>151</u>	<u>172</u>	<u>148</u>
Veterinaria:	<u>12</u>	<u>33</u>	<u>31</u>	<u>17</u>	<u>17</u>
Universidad Catolica Madre y Maestra					
Agricultura:	<u>5</u>	<u>72</u>	<u>102</u>	<u>131</u>	<u>144</u>
<u>Nivel Medio:</u>					
Instituto Superior de Agricultura. Sto. Dgo. Grados 10-12	<u>150</u>	<u>135</u>	<u>99</u>	<u>115</u>	<u>115</u>
Instituto Politecnico Loyola, San Cristobal: Gragos 9-13	<u>185</u>	<u>188</u>	<u>140</u>	<u>127</u>	<u>121</u>
Escuela Agricola Salesiana, La Vega. Grados 9-12	-	<u>174</u>	<u>157</u>	<u>151</u>	<u>145</u>
Escuela Agricola San Ignacio de Loyola. Dajabon: Grados 9-12	-	-	-	-	-

FUENTE: UNESCO: Dominican Republic: Educación" Contribución al Balance Socio-Económico. París, dec. 1973.

Tabla #6

RENDIMIENTO EN TONELADAS METRICAS POR HECTAREA DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS DE E
LA REPUBLICA DOMINICANA (CALCULADO USANDO DATOS DE LAS TABLAS 4 Y 5)

CULTIVO	1948-52	1954	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1973
MAIZ	1.05	1.95	1.90	1.72	1.56	1.43	1.54	1.61	0.93
ARROZ	1.59	2.56	2.13	2.34	1.81	2.06	2.33	2.44	2.65
PAPAS	--	15	16	18	20	20	10.5	10.5	8.66
MAIZE Y BATATAS	3.64	9.09	9.00	9.09	9.70	9.09	8.60	-	--
YUCA	6.22	10.20	10.13	10.20	11.69	11.07	12.14	-	2.91
FRIJOLES	0.83	1.76	1.47	0.73	0.73	0.79	0.79	0.80	--
GUANDULES	0.59	0.77	0.77	0.77	0.77	0.81	0.77	0.81	0.85
MAMI	0.65	1.00	0.90	1.06	0.98	1.02	0.97	0.97	4.21

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS O MAS POR GRUPOS
DE OCUPACION. 1960 y 1970**

GRUPOS DE OCUPACION	En cifras absolutas		En porcentaje	
	1960	1970	1960	1970
Profesional y Técnico	23,180	33,693	2.8	3.0
Administración ejecutivos y manejo	5,260	3,720	0.4	0.3
Oficinistas	27,360	79,747	3.3	7.2
Vendedores	45,630	59,681	5.6	4.5
Agricultores, pescadores cazadores, leñadores y otros afines	504,820	504,327	61.5	45.5
Transporte y comunicación	18,570	38,057	2.3	3.4
Mecánicos y trabajadores de la producción industrial	57,330	82,002	7.0	7.4
Otros en artes industriales en la producción industrial no clasificados	44,790	110,294	5.5	10.0
Trabajadores de servicio y ocupaciones afines	51,130	58,221	6.2	5.2
Trabajadores no clasificados por ocupación	44,540	139,292	5.4	12.6
TOTAL	820,710	1,109,029	100.0	100.0

FUENTE: Censo 1960, 1970. Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo, R. D.

INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN
Detalle de la Matrícula en las Escuelas Primarias por Grados la
correspondiente población total por edad (1969-70)

Edad	Población		Grado			Matrícula (en miles)		Matrícula en o/o de la población según la edad correspondiente.	
	Total	Edad normal	por sobre edad	Total	Edad debajo Edad	Edad Normal			
1. Total Urbano	276.5		276.6	52.1		190.5	35.0	100.4	18.8
7	48.7	1	83.5	20.6		55.7	7.2	171.5	42.3
8	48.0	2	46.2	9.3		30.3	6.2	90.2	19.4
9	46.9	3	45.3	7.7		31.4	5.2	96.5	16.5
10	45.7	4	40.3	5.9		28.7	5.7	85.2	12.9
11	44.1	5	33.7	4.7		23.8	5.2	76.4	10.7
12	43.1	6	28.6	3.9		20.6	4.1	86.4	9.0
2.- Total Rural	464.0		447.9	87.6		347.5	12.8	96.5	18.9
7	83.2	1	195.2	59.3		130.9	5.0	234.0	71.3
8	81.1	2	101.5	14.4		95.1	2.4	125.1	17.3
9	78.9	3	73.9	7.8		63.5	2.6	93.7	9.9
10	76.4	4	41.8	3.5		37.2	1.1	54.7	4.6
11	73.8	5	23.0	2.0		20.1	0.9	31.2	2.7
12	70.6	6	12.5	1.0		10.7	0.8	17.7	1.4
3.- Urbano Más Rural									
Total	740.5		725.5	139.7		538.0	47.8	98.0	18.9
7	131.9	1	278.7	79.9		186.6	12.2	211.3	60.6
8	129.1	2	147.7	23.3		115.4	9.0	114.4	18.0
9	125.8	3	119.2	15.5		94.9	8.8	94.7	12.3
10	122.1	4	82.1	9.4		15.9	6.8	67.2	7.7
11	117.9	5	56.7	6.7		43.3	6.1	48.1	5.7
12	113.7	6	41.1	4.9		31.3	4.9	36.1	4.3

FUENTE: Dirección General de Planificación y Presupuesto
 Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes
 1973

DEMANDA Y PROVISION DE MATERIAL HUMANO
CALIFICADOS PARA OCUPACIONES SELECCIONADAS (1973-1976)

	Existencia estimada en 1972	Promedio anual. necesida- des adicio- nales	Promedio anual ne- ceso de au- mento de la exis- tencia %	Producción total esperada en 1973
Profesionales Agrícolas (graduados universita- rios en agricultura y veterinaria)	332	50	13.0	250
Técnicos Agrícolas	440	120	25.2	100
Maestros Secundarios	4,417	520	9.7	136
Maestros Primarios	15,290	870	3.7	333

FUENTE:

UNESCO; Dominican Republic; Educación: Contribución to
 Socio-Economic Balance. Paris, 1973.

PROYECCIONES

POBLACION

Al día de hoy (1974) nuestra población total es de aproximadamente 4,500,000 habitantes. Ha de señalarse que un alto por ciento de la población es joven, cosa que trataremos de demostrar con las tablas que siguen; sin embargo, conviene de antemano señalar que la Oficina Nacional de Estadísticas contempla una dicotomía de criterio en cuanto a proyecciones de población para la República Dominicana, teniendo como marco de referencia el año 2,000.

La primera proyección consiste en afirmar que para el año 2,000 se estima que la población dominicana será de 12,000,000 de habitantes; no obstante esto, hay una segunda proyección que se estima puede lograrse si se ponen en marcha inmediatamente los programas de "planificación familiar", que ya estamos observando. Esta corriente supone que si se da la implementación de esta nueva política poblacional, la población del país para el año 2,000 deberá ser estimada en unos 9,000,000 de habitantes.

Para el estudio en cuestión, esta última teoría de proyección será la que utilizaremos por entender que se ampara en criterios sumamente viables, los cuales ya estamos cumpliendo a través de los distintos programas que día a día se llevan a cabo en los diversos Departamentos Gubernamentales.

OBSERVACIONES:

En la tabla 1 claramente está expuesto que nuestra población es extremadamente joven.

La tabla 2 nos indica que para 1984 el 44.3 por ciento de nuestros habitantes tendrán menos de 25 años (edad en la cual con mayor razón el cuerpo necesita alimentarse adecuadamente porque la multiplicación efectiva de las células determinará indeleblemente la formación física y biológica del crecimiento de cada individuo).

Presumiendo que se va a mantener bajo los considerandos anteriores el crecimiento poblacional esperado, la Oficina Nacional de Estadísticas, según sus cálculos de proyección, entiende que para el año 2,000 nuestra población se habrá

TABLA #1

Porcentaje de la población para el total del país, por zonas según censo 1970

EDAD	TOTAL PAIS	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Menores 1 año	: 3.4	: 3.0	: 3.7
1 a 24 años	: 63.5	: 63.0	: 64.0
25 y más años	: 33.1	: 34.0	: 32.3
	100.0	100.0	100.0

TABLA # 2

Porcentaje de la población de 1 a 14 años, por zonas según Censo 1970

TOTAL PAIS	:	ZONA URBANA	:	ZONA RURAL
44.3	:	41.3	:	46.0

Fuentes de tablas 1 y 2

Censo Nacional 1970. Oficina Nacional de Estadísticas.

duplicado, es decir, que el país tendrá 9,000,000 de habitantes aproximadamente; en otras palabras, de 1974 al 2,000 la nación dominicana aumentará en 4,500,000 habitantes aproximadamente su población actual.

Si suponemos una tasa de crecimiento igual para cada año, hasta el 2,000, tendremos:

4,500,000 habitantes (años 1974—2000) entre 26 años—173,077 H/año. En otras palabras, por año habrá un aumento neto de 173,077 habitantes aproximadamente.

Para los propósitos del estudio sólo nos interesa calcular el incremento en población que ocurrirá en el decenio 1974—1984, entonces:

$$173,077 \times 10 = 1,730,770$$

4,500,000	habitantes al 1975
1,730,770	incremento en 10 años (aprox.)
TOTAL. . .	6,230,770

TABLA #3

Cultivos (arroz, habichuela, papas, batata, maíz). Versus población, área sembrada, producción, importación, exportación y consumo para 1962, 1969 y 1973.

A- CULTIVO DE ARROZ						
AÑOS	POBLACION	AREA (Tas.)	PRODUCCION (Qqs)	IMPORTACION (Qqs)	EXPORTACION (Qqs)	CONSUMO (Qqs)
1962 :	3,220,631	:1,272,000	:1,653,600	: 400	: -	:1,654,004
1969 :	3,950,485	:1,208,400	:2,779,320	: 12	: -	:2,779,332
1973 :	4,339,575	:1,300,000	:3,900,000	: 718469	: -	:4,618,469
B- CULTIVO DE HABICHUELA						
1962 :	"	: 365,700	: 411,400	: 44,481	: -	: 455,881
1969 :	"	: 461,100	: 572,000	:142,055	: -	: 714,055
1973 :	"	: -	: 716,800	:244,488	: 15,357	: 945,931
C- CULTIVO DE PAPA						
1962 :	"	: 15,900	: 177,342	: -	: -	: 177,342
1969 :	"	: -	: 507,942	: 2,665	: 104	: 510,503
1973 :	"	: 32,000	: -	: -	: -	: -
D- CULTIVO DE BATATA						
1962 :	"	: 144,690	:1,683,000	: -	: 9,032	: 1,673,968
1969 :	"	: 144,690	:1,848,000	: -	: 62,885	: 1,785,115
1973 :	"	: -	: -	: -	: 76,013	: -
E- CULTIVO DE MAIZ						
1962 :	"	: 588,300	:1,067,000	: -	: 295,467	: 771,533
1969 :	"	: 381,600	: 946,000	: -	: -	: 946,000
1973 :	"	: 360,000	:1,120,000	: 3,524	: -	: 1,123,524

FUENTES DE TABLA

- 1.— Cultivo de arroz:
 - a— Dirección General de Estadísticas
 - b— Programa Nacional de Arroz (reunión de técnicos arroceros de las instituciones vinculadas.
 - c— Instituto de Estabilización de Precios (INESPRES)
- 2.— Cultivo de habichuela:
 - a— Economía Agropecuaria (SEA)
 - b— Oficina Nacional de Estadísticas
 - c— Comercio Exterior
 - d— Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CE-DOPEX)
 - e— Banco Central
- 3.— Cultivo papa:
 - a— Anuncio de Producción. Volumen 26. FAO—1972
 - b— Banco Central de la República Dominicana.
 - c— Comercio Exterior y Aduanas y Puertos.
 - d— Economía Agropecuaria (SEA)
- 4.— Cultivo de batata:
 - a— Comercio Exterior
 - b— Aduanas y Puertos
 - c— Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones.
- 5.— Cultivo de Maíz:
 - a— División de Estadísticas y Pronósticos
 - b— Anuncio de Producción. Vol. 26 (FAO) — 1972.
 - c— Departamento de Fomento Agrícola (SEA)
 - d— BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA (cifras sujetas a rectificación)
 - e— Comercio Exterior, Dirección General de Aduanas y puertos.

CIMIENOS DE PROYECCION:

El análisis exhaustivo de la producción agropecuaria nacional, sobre todo en productos tales como: Arroz, maíz, habichuela, papas, batata, yuca, carne y leche, etc., nos revela que lejos de venir experimentando dichos productos un aumento por área sembrada, el mismo se ha mantenido casi estático, y en muchos de los casos ha disminuido considerablemente, dando lugar a que el país haya tenido que importar notorias cantidades de algunos productos de que antes nos abastecíamos plenamente.

Se puede apreciar mayormente que en vez del desarrollo científico de nuevas variedades que se adapten plenamente a nuestras realidades, el aumento en productividad se ha debido fundamentalmente a la incorporación de nuevas áreas potenciales a la producción.

Esta situación se hace más notoria y preocupante si se advierte que la República Dominicana tiene una tasa de aumento poblacional que alcanza el 3.8 por ciento, lo cual está muy por encima del aumento en producción que se viene logrando.

Los años anteriormente escogidos, lo fueron por azar y se observa claramente, sobre todo en el cultivo de arroz, uno de los productos más solicitados en la mesa dominicana, que a medida que van pasando los años, aunque se ha aumentado el área cultivada del producto, es muy poco el rendimiento que se ha obtenido por tarea, lo cual provoca que cada vez haya que importar mayores cantidades.

La misma situación se observa con las habichuelas, que es un producto también fundamentalmente requerido en el plato dominicano; así pasa con las papas, el maíz, etc.

Como resultado de esta situación cada vez se hace más difícil satisfacer los requerimientos protéicos, energéticos, etc., de la población dominicana.

Es bueno dejar claramente establecido que la mayor parte de la población obtiene sus proteínas principalmente de los granos que, como principalmente el arroz, las habichuelas y luego el maíz, etc., se consumen en la dieta nacional.

Se considera que el arroz, maíz, habichuelas, y demás granos, contienen de un 7 a un 14 por ciento de proteínas y alrededor de un 75 por ciento en carbohidratos, debido a lo cual es

necesario que se aumente la producción de los mismos.

En cuanto a los vegetales, estos sólo contienen un 2 por ciento de proteínas y aproximadamente un 20 por ciento de carbohidratos.

Conviene anotar que dentro de esta clasificación algunos tubérculos y raíces, tales como por ejemplo, la batata blanca, contienen entre otras cosas, vitamina C y caroteno (pro vitamina A); sin embargo, por su bajo contenido protéico no pueden considerarse de ningún modo el sustitutivo ideal del arroz y las habichuelas, ya que éstos contienen proteína en mayor cantidad.

SITUACION EXISTENTE:

En la actualidad, (1973), el consumo per-cápita de arroz por año es de 1.06 QQs, el de habichuela 0.21 y el batata es de 0.47 QQs. etc.

Esto ha sido posible por la obtención de un rendimiento por tarea de (más las importaciones especificadas en la tabla 1) 3.00 QQ para el arroz (1973), 1.24 QQ para la habichuela (1972), 14.1 QQ. para la papa (1972), el de maíz 3.1 QQ (1973), y el de batata 14.2 QQ (1972).

TABLA #4

Tabla indicativa (proyecciones) de la producción mínima que debe obtenerse de arroz, habichuela, papa, maíz, batata y sustitutos para 1984 a fin de satisfacer la cantidad que de los mismos requerirá la población.

PRODUCTO	"AÑO PROYECTADO"	
	1984	1973**
	PRODUCCION ES: Rdto./TAREA	
	: PERADA (QQs.): ESPERADO (QQs)	: Rdto/tar.
ARROZ	: 6,604,616 ; 5	3.00
HABICHUELA	: 1,308,462 ; 2.5	: 1.24
PAPA	: 747,692 ; 23.5	: 14.1
MAIZ	: 1,620,000 ; 4.5	: 3.1
BATATA	3,028,462 ; 21.2	: 14.2

* al 1972

** a base de la producción nacional más la respectiva importación.

PROYECCIONES:

Para 1984 cuando se espera que la República tendrá una población de 6,230,770 habitantes aproximadamente, esta deberá incrementar la producción de los productos aquí analizados y de los otros similares y sustitutivos de cada de ellos, hasta lo que indica la tabla 4 para poder satisfacer la demanda de la población para ese entonces. Esto implica pues, la necesidad de buscar una salida, de manera tal que la productividad obtenida por tareaje sea capaz de eliminar las actuales importaciones.

De esta manera se pretende hacer de la República Dominicana un país autosuficiente en estos renglones, y como consecuencia de ello, eliminar las importaciones que tan negativamente gravan en términos económicos nuestra deficitaria balanza comercial.

Como puede deducirse de la tabla número 4, la producción esperada para satisfacer los renglones de producción aquí tratados y los productos similares de la misma clase que se produzcan en el país y sirvan de sustitutivos, exige un gran reto, sobre todo a la investigación científica para poder producir en la misma área de terreno la cantidad de alimentos que se estima demandará la población esperada para 1984. Exige también en algunos renglones la incorporación de nuevas áreas potenciales a la producción, tal como en el caso de la papa y la batata, a fin de obtener de cualquier manera la producción total deseada de cada uno de esos productos.

Hoy día en muchas de las fincas arroceras se han obtenido rendimientos de más de 5 QQs. por tarea, aunque esta situación no se ha generalizado a nivel nacional; lo deseable es que se incorporen a las áreas existentes de cultivo nuevas variedades de mayor rendimiento que muchas de las sembradas, ya que el área potencial de tierras arroceras exige condiciones naturales y climatológicas especiales, muy difíciles de satisfacer.

En cuanto al rendimiento por tarea, proyectado para el maíz y las habichuelas, en el primero de los casos existen en muchos países, híbridos de mayor rendimiento que los aquí sembrados, aunque siempre debe contemplarse la necesidad de desarrollar híbridos nacionales.

En cuanto a las habichuelas también es factible hoy en día encontrar variedades que den los rendimientos que se espera

obtener para el año proyectado (1984), pero es bueno también que se eduque al consumidor nativo en el consumo de las habichuelas negras que hoy en día son exportadas por la carencia de ese hábito de consumo.

Esto debe hacerse porque las habichuelas en general son granos de alto contenido proteínico con respecto a otros productos del agro, no tan comunes en el plato dominicano.

PRODUCCION DE LECHE EN LA REPUBLICA DOMINICANA PARA EL AÑO 1984

Según las proyecciones de los ganaderos para 1984, dadas a conocer oficialmente en un extenso comunicado en diarios nacionales el 27 de marzo de 1974, titulado "De los Ganaderos a la Opinión Pública y al Gobierno de la Nación", habrá un total de 3,212,176 cabezas de bovino. De éstas, el 40.7, es decir, 1,317,345.63 cabezas corresponderán a vacas paridas y horras y de las cuales sólo habrá en ordeño el 30.5 por ciento, es decir, 401,790.5 cabezas, lo que dará una producción de 1.442.69 litros de leche por unidad bovina.

ANALISIS:

Según estas proyecciones, para 1984 se estarán produciendo en el país 579,664,000 litros de leche por año; en otras palabras, la producción total de litros de leche esperada para 1984 se obtendrá de la siguiente forma:

401,790.5 cabezas x 1,442.69 litros/cabeza/año=579,664,000
lts./año.

PRODUCCION DE LECHE Y LA NECESIDAD DE CONSUMO POR HABITANTE PARA 1984 (ANALISIS);

Si de estos 579,664,000 litros de leche, se deja el 21 por ciento para venderlo a las plantas procesadoras y para uso de la finca (tal y como sucedió para la fecha del censo agropecuario de 1971), entonces la población dispondrá solamente de 453,885,760 litros para consumo en 1984.

Por lo tanto:

453,885,760 litros entre 6,230,770 habitantes (1984)=72.85 litros de leche per—cápita.

72.85 litros per cápita x 32 onzas = 2,330.20 onzas
2,330.20 onzas de leche entre 365 días = 6.384 onzas de consumo per cápita/día.

En otras palabras, cada uno de los habitantes para 1984 sólo podrá consumir 6.384 onzas (6.4 aproximadamente) de leche por día aproximadamente; esto indica que para ese entonces habrá un déficit per—cápita de 6.16 onzas/días, por concepto de consumo de leche según las normas internacionales de alimentación, que indican que cada ciudadano debe consumir por día un mínimo de 13 onzas. Es interesante aclarar que el déficit existente al mes de marzo de 1974 según la Dirección General de Ganadería, es de sólo 5.4 onzas, mientras que para 1984 este déficit será mayor (6.616 onzas per—cápita).

A todo esto estamos suponiendo que la leche va a ser accesible a todo consumidor, por lo menos en la cantidad mínima requerida, y esto tanto respecto del día de hoy como en el futuro es y será falso, de lo cual se deduce que gran cantidad de dominicanos no podrán consumir dicho producto para ese entonces.

UTILIZACION DE LOS LITROS DE LECHE QUE NO ESTARAN DESTINADOS AL CONSUMIDOR PARA 1984

De la producción total de litros de leche esperada por los ganaderos para el 1984 (579,664,000 lts), las plantas procesadoras tendrán que comprar el 15 por ciento es decir, 86,949,600 litros y se dejarán para consumo en la finca 44,779,840 litros que equivalen al 6 por ciento de la producción total (ambos por cientos son destinados hoy en día—marzo de 1974 a dichos usos, según la Dirección General de Ganadería.)

PRODUCCION ESPERADA POR REGIONES PARA 1984

Si las regiones productoras de leche mantienen su patrón de producción actual, lo cual ha de esperarse por ser durante varios años el patrón de producción observado con insignificantes variaciones en términos porcentuales; y si tomando esto en cuenta, sobre todo a nivel del año 1973, se obtiene el porcentaje con que

TABLA #5

REGION	: LITROS PRODUCIDOS	%
CENTRAL	: 116,280,598.40	: 20.06
NORTE	: 184,854,849.60	: 31.89
NORDESTE	: 102,078,830.40	: 17.61
NOROESTE	: 62,835,577.60	: 10.84
ESTE	: 71,182,739.20	: 12.28
SUR Y SURESTE	: 42,431,404.80	: 7.32
TOTAL.....	579,664,000.00	: 100.00

TABLA #6

Resultados comparativos de algunos parámetros observados según el estudio realizado para los años 1973 y 1984 (proyecciones):

PARAMETROS			
Habitantes de Rep. Dom. (Aprox.)	: 4,500,000	: 6,230,770	: *1,730,770
Producción leche para consumo diario per-cápita	: 7,6onz	: 6.4 onzas	: 1.2
Población bovina (cabezas de ganado)	: 1,520,742	: 3,212,176	: *1,691,434
Producción litros de leche por vaca	: 2,067	: 1,442.69	: 614.31
Vacas paridas y horras	: 619,603	: 1,317,346	: 697,743
% extracción (matanza)	: 12- 14%	: 16%	: * 2-4
Exportación de libras de carne de res.	: 14,979,415	: 42,535,219.54	: *27,555,804.54
	(21.67%)	(21.67%)	

**Censo Agropecuario 1971

*Aumento en relación año 1973

-Disminución en relación año 1973.

contribuyó cada región, es decir, la región Central 20.06 por ciento, la región Norte 31.89 por ciento, la región Nordeste 17.61 por ciento, la región Noroeste 10.84 por ciento, la región Este 12.28 por ciento, y las regiones Sur y Suroeste 7.32 por ciento, para lograr la producción de 392,660,000 litros, entonces para el 1984 la producción que proyectan los ganaderos que obtendrán (579,664,000 litros), será obtenida según región de la siguiente manera: (Ver tabla No. 5).

PRODUCCION DE CARNE DE RES ESPERADA EN LA REPUBLICA DOMINICANA PARA 1984.

Según las proyecciones oficiales ganaderas, para 1984 ellos esperan operar con un 16 por ciento de extracción (sacrificio de cabezas de ganado para consumo), es decir, que del total de bovinos que ellos creen tendrán para ese entonces (513,948 cabezas), podrán obtener en el año un total de 89,221,000 kilos de carne.

Espera el sector ganadero que cada uno de los bovinos que sacrifiquen tendrá un peso promedio de 173,61 kgs., por lo cual al finalizar ese año podrán obtener el total de kilos antes mencionado (89,221,000), es decir, 196,286,200 libras.

De este total de libras se exportará el 21.67 por ciento, es decir, 42,535,219.54 libras, de lo cual se deduce que el total neto de libras de carne que se retendrá para consumo interno será sólo de 153,750,980.46 libras.

ANALISIS

Esto indica que para 1984 los dominicanos (si todos tuviéramos poder adquisitivo para comprar el producto), sólo podremos consumir 24.68 libras de carne al año, lo cual está muy por debajo de los requisitos mínimos por persona que según las normas internacionales de alimentación deben ser de 266.2 libras per-cápita por año, por lo que el desbalance negativo neto será de 241.52 libras per-cápita para 1984.

CONCLUSIONES:

1.— *Sobre los productos del agro:*

a.— Por los resultados observados en cuanto a un deseado aumento en productividad por igual área sembrada, las técnicas de producción no parecen haber evolucionado al ritmo deseado; esto se ha debido mayormente a una clara deficiencia ocasionada por la falta de una coordinada política de investigación científica y de trabajo de campo (carencia de un real y efectivo tecnicismo).

b.— No se han desarrollado amplios y efectivos programas de regionalización y diversificación en la producción de los productos; esto ha ocasionado en la mayor parte de los casos una baja promedio en la productividad, y en el mejor de los casos el mantenimiento del mismo rendimiento por tarea observado en decenios anteriores, si es que observamos globalmente el problema a nivel nacional.

c.— Se observa cada vez más una baja en la producción de productos con relativo alto contenido protéico, en cuanto a los productos de primera preferencia en el plato dominicano, tales como el arroz, las habichuelas, etc., a consecuencia de lo cual hay que importar dichos productos cada vez en mayores cantidades.

d.— Se observa que a medida que pasan los años los organismos encargados de la cosa agraria permiten la exportación indiscriminada de productos, algunos de los cuales ni siquiera se producen en cantidades suficientes para abastecer el consumo interno.

e.— Hay una cabal desorganización en el mercado de los productos agrícolas, lo que permite la presencia de intermediarios que encarecen los mismos, creando como consecuencia de ello inconformidad en el consumidor y una cada vez mayor falta de incentivos en el agricultor.

2. SOBRE LOS PRODUCTOS PECUARIOS PRINCIPALES (CARNE Y LECHE)

a.— En términos relativos y porcentuales la producción de leche para 1984 será menor que la actual, y aunque se

observa un pequeño aumento en el consumo per—cápita de carne de res, ambos productos habrá que importarlos si se quiere lograr la dieta mínima requerida por persona.

b.— El costo de producción actual de carne y leche es elevado, aún tomando en cuenta los aumentos ocurridos en el precio de los distintos insumos, pues en la República Dominicana la mano de obra, el costo de la tierra, el costo de la melaza, copra, etc., es menor que en la mayoría de los otros países.

c.— Aunque las proyecciones indican que el número de tareas por cabeza de ganado disminuye (aunque no alcanza lo deseado), la producción ganadera lejos de ser óptima será insuficiente.

d.— Si la producción ganadera se mantiene en los terrenos óptimos para la producción de otros cultivos, habrá una gran escasez de los otros productos de la dieta diaria, lo cual dado el aumento en población esperado, agravará notablemente el fenómeno que hoy ya es claramente observado.

e.— De no disminuir o prohibir la exportación anual de carne hasta tanto podamos ser autosuficientes, se hará más difícil satisfacer la cantidad de proteínas, y más elevado el pago por el producto a nivel del consumidor local.

RECOMENDACIONES:

1.— Sobre los productos del agro:

a.— Se recomienda impulsar la investigación científica regionalizada con el fin de tratar de mejorar el rendimiento por tarea de los principales productos del plato dominicano.

b.— Se recomienda establecer programas de producción intensivos utilizando para ello principalmente los terrenos aptos pertenecientes al Programa de Reforma Agraria del Gobierno, a fin de poder obtener una producción tal que satisfaga la demanda interna de la población por cada uno de los productos, y cuyos excedentes, si los hubiere, puedan ser exportados cada vez en mayores cantidades a fin de mejorar y asegurar la producción campesina y la buena marcha de nuestra economía agropecuaria.

c.— Se recomienda a tono con un mayor aumento en producción, desarrollar un programa agro—industrial para aprovechar

de esta manera la fuerza obrera rural del país y con la finalidad de hacer nuestros productos menos perecederos.

d.— Se recomienda elaborar un plan de acción a fin de evitar la exportación de productos del agro que no se consideren excedentes; el mismo tendrá como objetivo el garantizar al pueblo consumidor las cantidades óptimas del producto requerido.

e.— Se recomienda que los departamentos oficiales encargados de la producción agropecuaria nacional desarrollen una campaña de orientación psicológica y realista, de manera que se enseñe a los consumidores nacionales a consumir distintas variedades de un mismo producto, y cómo lograrlo.

f.— Se recomienda la implantación de programas efectivos encaminados a lograr una real y beneficiosa diversificación agrícola.

SOBRE LOS PRODUCTOS PECUARIOS PRINCIPALES (CARNE Y LECHE)

a.— Se recomienda estimular la producción ganadera en sus distintas facetas de producción usando la cantidad óptima de terrenos y el mayor número de profesionales que sea posible, para lo cual es conveniente ampliar el crédito a dicha clase productora mediante el uso de los mecanismos gubernamentales y privados.

b.— Se recomienda al sector ganadero tecnificar al máximo sus empresas para que obtengan mayores ganancias por actividad económica y puedan proveer al pueblo sus productos a precios más accesibles.

c.— Dada la incapacidad actual del sector ganadero para suplir en cantidades deseables la dieta mínima de carne de res requerida por persona, se recomienda suprimir, o por lo menos disminuir significativamente, las cantidades de este producto destinadas a exportación.

RECOMENDACIONES GENERALES:

1.— Se recomienda re—evaluar los actuales programas de reforma agraria, de manera que se vigoricen y sean de fácil implementación, y tengan como reales e inmediatos objetivos poner en producción los terrenos aptos para otros tipos de cultivo (diversificación agrícola), ya que de no hacerlo el costo social que

tendrá que pagar la nación será muy alto. El plan deberá tener como metas la explotación colectiva y el mejoramiento tanto del desarrollo agrícola como el fomento de la vida rural.

2.— Se recomienda incrementar un amplio programa de planificación familiar, sobre todo en la ruralía, donde tenemos la mayor parte de nuestra población.

3.— Se recomienda enfatizar la construcción de infraestructuras rurales a todo lo largo y ancho del país, con el objetivo de lograr a corto, mediano y largo plazo nuevas áreas de producción, aumento sostenido en la producción nacional, facilidad de sacar la producción, y el desarrollo de un más ágil y eficiente mercadeo agropecuario.